

EDICTO

Nº Edicto: 881

Carátula: REY BERTA ANTONIETA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-1819-C2018

1ª Ins.:F-1819-C-3-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín: 5719

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado Letrado en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 3 de la IV Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento de funciones en calle Roca 599 de la ciudad de Cipolletti, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre los bienes dejados por la causante BERTA ANTONIETA REY, D.N.I. Nº F 9.742.672, para que lo acrediten en autos **“REY, BERTA ANTONIETA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO”** (Expte. Nº F-1819-C-3-18). Publíquese edictos por 3 (tres) días. Fdo. Dra. SOLEDAD PERUZZI. Jueza.-

Cipolletti, 24 de septiembre de 2018.-